

27/08/2021

Los Vilos: Nuevas formalizaciones en caso de persona inhumada ilegalmente en Mincha Sur, Canela

La Fiscalía de Los Vilos informó de nuevas formalizaciones en el caso de una persona, cuyo cuerpo fue encontrado el pasado 10 de agosto sepultado ilegalmente en un lugar contiguo a una plantación de cannabis, en la localidad de Mincha, comuna de Canela.

La Policía de Investigaciones de Los Vilos y la quinta región detuvo a dos menores de 17 y 15 años de edad, en el sector Forestal Alto de Viña del Mar, quienes estarían involucrados en el caso y mantenían órdenes de aprehensión vigentes.



El comisario de la Brigada de Investigación

Criminal de la PDI de Los Vilos, Luis Ceballos, dijo que "en base al análisis de información e inteligencia policial, detectives lograron determinar el paradero de dos menores que se mantenían prófugos tras el hallazgo del cadáver del joven de 25 años, en Mincha Sur. El trabajo permitió buscar sus domicilios, razón por la cual y en coordinación con el Ministerio Público, se obtuvieron las órdenes de detención", dijo.

El fiscal de Los Vilos, Rodrigo Gómez, informó que el menor de 15 años fue formalizado en la investigación por homicidio, inhumación ilegal y tráfico de drogas, mientras que el de 17 años por inhumación ilegal y tráfico. "El de 15 años sería el autor material del homicidio. El tribunal de Garantía determinó la internación provisoria, mientras que el segundo sujeto se ordenó la medida de arresto domiciliario total", dijo el fiscal.

La causa que se investiga y la arista del tráfico

El cuerpo de la víctima fue encontrado por parte de la Policía de Investigaciones, el Servicio Médico Legal y la propia Fiscalía, instituciones que concurrieron al sitio del suceso.

El fiscal Gómez dijo anteriormente que se encontraba en una fosa artesanal, en un cerro del sector de Mincha Sur, al lado de una plantación de marihuana. Llevaba (aproximado) seis meses sepultado al menos y dos personas resultaron a mediados del mes de agosto detenidas y formalizadas en la investigación.

La arista de tráfico de drogas se derivaría luego que, según explicó el fiscal, se asesinara e inhumara ilegalmente a quien se trataría de "uno de sus compañeros" de los sujetos.

Tras lo anterior, en un fundo del sector, los involucrados en el caso "proceden a ir a quitar droga, logrando ser habidos por Carabineros; ocurrió un tiroteo y dejan abandonados cerca de 50 kilos de marihuana", añadió el fiscal Gómez.

Tras esa audiencia, uno de los imputados detenidos quedó en prisión preventiva y el otro con arresto domiciliario total.

Hay un tercero que fue detenido en flagrancia el 9 de agosto pasado y cumple medida cautelar de prisión preventiva por los hechos que ocasionaron su aprehensión. La Fiscalía estudia su reformalización en el caso de Mincha Sur.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369